

EVALUACION TECNICA
SPVA 2018-01

ITEM	REQUISITO	ALCANZADO	CUMPLE	NO CUMPLE	COMentarios
3.1.1	PROPIEDAD EN ORIGINAL Y COPIA	X			
3.1.2	ANEXOS DE CONTENIDO	X			
3.1.3	CONFORMIDAD REPRESENTANTE LEGAL	X			
3.1.4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD 2 AÑOS	X			
3.1.5	ACTUALIZACION JUNTA DE ACCION SOCIAL DE CONTRATISTA SI EXISTE	X			
3.1.6	IMPUESTOS MERCANTILES - 1 MES	X			
3.1.7	RUT	X			
3.1.8	IMP. 1 - ICA	X			
3.1.9	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURIA - EMPRESA Y SP	X			
3.1.10	ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORIA - EMPRESA Y SP	X			
3.1.11	ANTECEDENTES JUDICIALES - PROCUR. JP	X			
3.1.12	DEMANDAS DE CANCELACION DE LA OFERTA	X			
3.1.13	CERTIFICADO SUPERVISANDIA - DISTRIBUIDOR	X			
3.1.14	ANEXO 2 - CUENTA DE PREREGISTRACION DE LA OFERTA	X			
3.1.15	ANEXO 3 - FORMAS DE PAGO	X			
3.1.16	ANEXO 4 - SIEMBRO	X			
3.1.17	ANEXO 5 - RELACION DE EXPERIENCIA	X			
3.1.18	ANEXO 6 - MANEJO DE PERSONAS	X			
3.1.19	INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA	X			
3.1.20	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.21	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.22	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.23	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.24	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.25	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.26	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.27	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.28	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.29	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.30	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.31	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.32	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.33	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.34	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.35	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.36	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.37	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.38	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.39	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.40	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.41	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.42	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.43	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.44	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.45	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.46	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.47	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.48	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.49	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.50	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.51	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.52	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.53	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.54	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.55	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.56	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.57	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.58	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.59	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.60	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.61	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.62	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.63	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.64	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.65	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.66	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.67	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.68	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.69	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.70	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.71	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.72	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.73	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.74	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.75	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.76	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.77	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.78	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.79	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.80	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.81	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.82	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.83	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.84	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.85	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.86	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.87	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.88	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.89	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.90	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.91	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.92	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.93	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.94	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.95	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.96	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.97	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.98	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.99	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			
3.1.100	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	X			

ITEM	REQUISITO	CUMPLE
3.5	GARANTIA DE SERVIDAD DE LA OFERTA Se deberá anexar garantía de seriedad de la propuesta con el respectivo comprobante de pago, a favor de la "EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA - ESU", constituida ante una compañía de seguros o entidad bancaria legalmente establecida en Colombia, que tenga sede u oficina en Medellín y que contenga los siguientes aspectos: - Valor asegurado: Equivalente al diez por ciento (10%) calculado sobre la base de \$500.000.000 (quinientos millones de pesos). - Vigencia: Dos (2) meses, contados a partir de la fecha de cierre del proceso contractual. - Tomador y/o afianzado: La garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el Certificado de Existencia y Representación legal expedido por la Cámara del Comercio. - Asegurado y beneficiario: Empresa para la Seguridad Urbana - ESU	CUMPLE
4.1.1	INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA INDICADOR DE LIQUIDEZ == 1.4 INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO == 80% CAPITAL DE TRABAJO == 10.000.000.000 RATON DE CUBIERTA DE DEUDA == 1 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO = 10% RENTABILIDAD DEL ACTIVO == 6%	INDICADOR DE LIQUIDEZ = 1,62 INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO = 77,20% CAPITAL DE TRABAJO = 16.935.039.253 RATON DE CUBIERTA DE DEUDA = 1,86 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO = 10% = 10,39 % RENTABILIDAD DEL ACTIVO = 6,51 %
4.1.2	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
4.1.1	PORTAFOLIO DE SERVIDOS - 100 puntos Muestra 5 Certificaciones de Fábrica en Cámaras de CCTV (8 puntos por certificado) Muestra 1 Certificado de Fábrica en Sistemas de transmisión inalámbricos por radiofrecuencia (10 puntos por certificado) Muestra 3 Certificaciones de Fábrica en Sistemas de Integración (10 puntos por certificado) Muestra 4 Certificaciones de Fábrica en Control de Acceso (5 puntos por Certificado) Muestra 2 Certificaciones de Fábrica en Sistemas de Detección y/o Extinción de Incendio (5 puntos por certificado) Muestra 1 Certificación de Fábrica en Sistemas de Detección Perimetral (2 puntos por certificado) Muestra 1 Certificado de Fábrica en soluciones de Fibra Óptica (5 puntos por certificado) Muestra 1 Certificado de Fábrica en soluciones Video Wall (5 puntos por certificado) Muestra 1 Certificado de Fábrica en aires acondicionados (5 puntos por certificado) Muestra 1 Certificado de Fábrica en UPS (5 puntos por certificado) Muestra 1 Certificado de Fábrica en Cableado estructurado (5 puntos por certificado) Personal técnico certificado PMP analizado por el PMP (20 puntos por persona) Personal técnico certificado en datacenter (20 puntos por persona) Personal técnico certificado en TPL (5 puntos por persona) Personal técnico certificado CCNA (5 puntos por persona) Personal técnico certificado en NER 911 - 123 (5 puntos por persona) Personal técnico certificado seguridad informática y forense (5 puntos por persona)	1. AYS - Andres Diaz 2. AVIDEON - John Dario Montoya 3. BOSCH - Andres Felipe Lopez 4. BOSCH - John Dario Montoya 5. PLECO - Rafael Moreno 1. RACOM - Diego Omar Lopez 2. RACOM - Sebastian Salazar 3. BOSCH - Andres Felipe Lopez 4. BOSCH - PMP PMP Montoya 2. GENETEC - John Dario Montoya 1. BOSCH - Jorge Rodrigo Carrango 2. ANOVIS CONTROL - Juan Guillermo Pino 3. GENETEC - Sebastian Salazar 1. BOSCH - Jorge Rodrigo Carrango 2. EDWARDS - Lucas Turi Moreno 1. DPAZANO - Sandy Alvarez 1. PANDUIT Oscar Arango Carrillo 1. BANCID - Andres Felipe Lopez 1. SCHNEIDER ELECTRIC - Juan Guillermo Pino 1. PANDUIT Oscar Arango Carrillo 1. PMP - Carlos Andres Rodas Antoyape 1. UPTIME INSTITUTE - Elias Enrique David Garcia 1. Andres Diaz Curbillo 1. CCNA - Andres Felipe Lopez Gonzalez NO CUMPLE NO CUMPLE
	CERTIFICACIONES Certificaciones de Fábrica en Cámaras de CCTV, VIDEO VISION y AYS Certificaciones de Fábrica en Sistemas de transmisión inalámbricos por radiofrecuencia, RFID Certificaciones de Fábrica en Sistemas de Integración, GENETEC y BOSCH Para cada una de las certificaciones de fábrica aportadas, el proponente debe demostrar que cuenta como mínimo con una persona certificada o con capacitación comprobable de dicha fabricación. Las personas relacionadas en el literal a) y b) del numeral 4.3.1, deberán tener vinculados con el proponente mediante contrato laboral con una antigüedad no inferior a seis (6) meses contados hasta la fecha de cierre del presente proceso de selección, en territorio Nacional. En caso de aportar certificaciones de Fábrica en Sistemas de Integración (lítera a), numeral 3), el proponente deberá demostrar a través de documentación del fabricante, que la misma está en capacidad de reparar como mínimo los siguientes subsistemas: CCTV, Control de Acceso e Intrusión. Las certificaciones de integración y comercialización de sistemas de seguridad de mínima directiva de fábrica para Colombia, solicitadas en el literal a numeral 4.3.1, deben estar expedidas para el presente Sublicito de Obras, con fecha no superior a un (1) mes del cierre del presente proceso.	CUMPLE
	CAPACIDAD TECNICA - 100 PUNTOS Sede a nivel nacional con personal: Bogotá - 20 puntos Cartagena - 25 puntos Cali - 25 puntos Barranquilla - 25 puntos Documentación: Anexo No. 4 - SECE, para cada una de las sedes a acreditar. a) Certificado de existencia y representación legal y/o el registro mercantil, donde se pueda señalar la existencia de cada sede. b) Organigrama del personal en la sede y los datos de contacto del director o gerente de sede. Sede Bogotá - Carrera 46 # 91-88 1. Sede Barranquilla - Calle 17A # 9A-579 2. Sede Cali - Carrera 329 # 5-112 4. Sede Medellín - Calle 15 Sur # 4-88-30 Sede Bogotá - Gerente - Julio Cesar Correa Muro Ingeniero - German Villegas Técnicos - Jorge Carrango - Andrya Aguirre Sede Barranquilla - Gerente - Andrya Aguirre Ingeniero - Miguel Fornera Técnicos - Rafael Moreno - Darío Manríquez Sede Cali - Gerente - Oswaldo Montaña Ingeniero - Wilmar Zambrano Técnicos - Diego Cruz 5 contratos 3 contratos 1 contrato 3 contratos 3 contratos 1 contrato 1 contrato 1 contrato 1 contrato - 5000 puntos 1 contrato - 50 camaras 1 contrato - 30 camaras	
	EXPERIENCIA - 700 PUNTOS Experiencia en Sistemas de CCTV Ciudadano - 250 puntos Experiencia en Sistemas de Transmisión Inalámbrica para CCTV Ciudadano - 50 puntos Experiencia en Sistemas de Transmisión por Fibra Óptica CCTV Ciudadano - 50 puntos Experiencia en Sistemas de Integración - 50 puntos Experiencia en Sistemas de Control de Acceso - 50 puntos Experiencia en Sistemas de Detección y/o Extinción de Incendio - 50 puntos Experiencia en Sistemas de Detección Perimetral - 25 puntos Experiencia en Sistemas Inalámbricos de cámaras Wireless - 25 puntos Experiencia en Sistemas de Datos Control o Centros de Callado o Salas de Control - 50 puntos Experiencia en Suministro e instalación de Cableado Estructurado - 50 puntos Experiencia en Suministro e instalación de cámaras de reconocimiento facial - 25 puntos Experiencia en Suministro e instalación de cámaras LPR - 25 puntos Esta experiencia se acreditará mediante fotocopias de contratos suscrito y terminado a nivel nacional a la fecha de cierre del presente proceso de selección, acompañados de certificaciones de obra o Acta de Suscripción y Satisfacción o Acta de Terminación o Acta de Liquidación, la cual deberá contener necesariamente la siguiente información: a) Nombre de la entidad contratante. b) Nombre de la entidad contratada, dirección completa y teléfono. c) Nombre del Contratista (deberá figurar el proponente). d) Objeto del contrato o orden. e) Información relevante a certificar según lo solicitado para cada componente que se presente. Fecha de inicio y fecha de terminación. Fotocopia de proponente por parte del contratante. Valor final del contrato y valor del componente solicitado para cada componente que se presente. Fecha de Certificación. Dependencia que pueda sufrir esta información. Forma de quien expide la certificación. No será válido para acreditar experiencia fotocopias de contratos sin la correspondiente certificación de obra o Acta de Suscripción o Satisfacción o Acta de Terminación o Acta de Liquidación. Nota: Si en el caso que las certificaciones aportadas tengan una evaluación distinta a SATISFACCIÓN, EXCELENTE o BUENO, la ESU determinará cómo NO VALDAS estas certificaciones y contratos por lo que no serán tenidos en cuenta en la evaluación. Así mismo tampoco serán válidas aquellas que no expresen el nivel de satisfacción del servicio. Será puntual de la ESU evaluar directamente la suficiencia de las certificaciones aportadas. Nota: Si en el documento que acompaña el contrato no se acredita toda la información anteriormente requerida, en el contrato o sus anexos se deberá evidenciar la información faltante en la misma.	CUMPLE

Puntos

EVALUACION TECNICA
SPVA 2018-001

ITEM	INDICADOR	ANEXO	CONTEXTO	INDICADOR	CONTEXTO
3.4.1	PROCESO DE REGISTRO	X			
3.4.2	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.3	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.4	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.5	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.6	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.7	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.8	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.9	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.10	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.11	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.12	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.13	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.14	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.15	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.16	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.17	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.18	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.19	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.20	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.21	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.22	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.23	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.24	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.25	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.26	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.27	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.28	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.29	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.30	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.31	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.32	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.33	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.34	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.35	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.36	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.37	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.38	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.39	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.40	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.41	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.42	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.43	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.44	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.45	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.46	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.47	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.48	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.49	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			
3.4.50	IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y REPRESENTACION LEGAL - 1 MES - SOCIEDAD S RLS	X			

ITEM	REQUISITOS	REQUISITOS	CUMPLE
------	------------	------------	--------

3.1	GARANTIA DE SEDEDAD LA OBETA	Se deberá otorgar garantía de cantidad de la propuesta con el respectivo comprobante de pago a favor de "INTEGRA PARA LA SEGURIDAD URBANA - CSU" cancelado con una comprobante de pago a entidad bancaria legítimamente emitido en Colombia, que tenga sede u oficina en Bogotá y que contenga los siguientes apartados: - Valor asegurado: Cuantía del 10 por ciento (10%) calculado sobre la base de \$500.000.000 (Quinientos millones de pesos). - Vigencia: Dos (2) meses, contados a partir de la fecha de cierre del proceso contractual. - Titular: No afiliado. La garantía deberá tenerse con el asegurador o con el asegurador que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio. Asegurador y beneficiario: Empresa para la Ingeniería Urbana - EIU.	CUMPLE
-----	------------------------------	--	--------

4.2.1	INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA	INDICADOR DE LIQUIDEZ >= 1.4 INDICADOR DE INDEBENDIMIENTO <= 30% CAPITAL DE TRABAJO >= 10.000.000.000 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO >= 5%	INDICADOR DE LIQUIDEZ >= 2.42 INDICADOR DE INDEBENDIMIENTO <= 40% CAPITAL DE TRABAJO >= 10.000.000.000 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO >= 10%
4.2.2	INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO >= 5% RENTABILIDAD DEL ACTIVO >= 6%	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO >= 10% RENTABILIDAD DEL ACTIVO >= 15%

4.3.1	PORTAFOLIO DE SERVICIOS - 200 PUNTOS	Hasta 5 Certificaciones de Fabrica en Camaras de CCTV (5 puntos por certificada)	1. BOSCH - Daniel Aule 2. AVISION - Jaime Contreras / Daniel Aule / Alan Andrade 3. INDSO VISION - Nelson Enrique Galano / Daniel Aule 4. AUC - Jaime Contreras 5. PELCO - Nelson Galano / Daniel Aule
4.3.2		Hasta 3 Certificados de Fabrica en Sistemas de transmision inalámbrica por radiofrecuencia (10 puntos por certificada)	1. BODINE - Jaime Contreras / Ivan Darío Aguirre 2. SEC-RADWIN - Stephania Manuvelo / Nelson Galano 3. WISVISION - Daniel Aule / Jaime Contreras / Nelson Galano
4.3.3		Hasta 3 Certificados de Fabrica en Sistemas de Integración (10 puntos por certificada)	1. BOSCH - Daniel Aule 2. GENETEC - Ivan Aguirre 3. IS - Jaime Contreras / Javier Leonardo Ruiz / Nelson Galano
4.3.4		Hasta 4 Certificaciones de Fabrica en Control de Acceso (2 puntos por Certificada)	1. BOSCH - Daniel Aule 2. UNEL - Juan Torres 3. GALAGRID - German Eduardo Morder GJ 4. TRCO - Angeli Saverio / Javier Ruiz
4.3.5		Hasta 2 Certificados de Fabrica en Sistemas de Detección y Extinción de Incendio (5 puntos por certificada)	1. BOSCH - Juan Mario Torres 2. HONEYWELL - Ivan Darío Aguirre
4.3.6		Hasta 1 Certificado de Fabrica en Sistema de Detección Perimetral (5 puntos por certificada)	3. GALAGRID - German Eduardo Morder GJ
4.3.7		Hasta 1 Certificado de Fabrica en soluciones de Fibra Óptica (5 puntos por certificada)	1. PANDUIT - Stephania Manuvelo
4.3.8		Hasta 1 Certificado de Fabrica en soluciones Vóxel Wall (5 puntos por certificada)	1. JURPER SYSTEMS - Jaime Contreras / Daniel Aule
4.3.9		Hasta 1 Certificado de Fabrica en aires acondicionados (5 puntos por certificada)	1. VESTIV - Stephania Manuvelo Orosco
4.3.10		Hasta 1 Certificado de Fabrica en UPS (5 puntos por certificada)	1. GEP - Stephania Manuvelo
4.3.11		Hasta 1 Certificado de Fabrica en Cables estructurados (5 puntos por certificada)	1. PANDUIT - Stephania Manuvelo
4.3.12		Personal técnico certificado en dispositivos PAF avalado por el PAF (20 puntos por persona)	Juan Mario Torres Bona
4.3.13		Personal técnico certificado en dispositivos (10 puntos por persona)	VESTIV - AMP Nesomovir / Stephania Manuvelo Orosco
4.3.14		Personal técnico certificado en TIC (5 puntos por persona)	Maria Cristina Monto
4.3.15		Personal técnico certificado CNA (5 puntos por persona)	Carlos Andrés Utrera
4.3.16		Personal técnico certificado en REDS (10) (5 puntos por persona)	Daniel Felipe Aule Castro
4.3.17		Personal técnico certificado seguridad informática y Personal (5 puntos por persona)	

CERTIFICACIONES	Construcción de fábrica en Camaras de CCTV: HANCOVISION y AUC.	CUMPLE
	Certificaciones de Fabrica en Sistemas de transmision inalámbrica por radiofrecuencia: REDWIN	CUMPLE
	Certificaciones de Fabrica en Sistemas de Integración: GENETEC y BOSCH Para cada una de las certificaciones de fábrica apartadas, el proponente debe demostrar que cuenta con un contrato con una persona certificada y con especificaciones completas de dicho fabricante. En personas relacionadas en el literal y b) del numeral 4.3.1, deberán tener vinculación con el proponente mediante contrato laboral con una antigüedad no inferior a seis (6) meses contados desde la fecha de cierre del presente proceso de selección, en territorio nacional. En caso de aportar certificaciones de Fabrica en Sistema de Integración literal a, numeral 3), el proponente deberá demostrar el nivel de documentación del fabricante, que a su vez, está en capacidad de reportar como mínimo los siguientes subtemas: CCTV, Control de Acceso e Intranet. Las certificaciones de integración y comercialización de sistemas de seguridad electrónica directos de fábrica para Colombia, emitidas en el literal a numeral 4.3.1, deben estar expedidas para la presente solicitud de oferta, con fecha no superior a (1) mes del cierre del presente proceso.	CUMPLE

CAPACIDAD TECNICA - 100 PUNTOS	Señal a clasificación con personal: Bogotá - 20 puntos Cartagena - 25 puntos Cali - 25 puntos Barranquilla - 25 puntos	Sede Bogotá - Calle 26 # 90G 66 Sede Medellín - Carrera 63A # 1 - 85 no 810 Sede Cartagena - Carrera 21 # 25 - 39
--------------------------------	--	---

	Documentación: Anexo No. 4 - MSD, para cada uno de los sedes a acreditar. a) Certificado de existencia y representación legal (CER) del registro mercantil, donde se pueda evidenciar la sede sede. b) Documento del personal en sede y los datos de contacto del director y gerente de sede.	CUMPLE
	Personal: Un (1) Gerente, Director o Coordinador de Zona o quien haga sus veces. Un (1) Ingeniero de proyectos que haya participado en al menos en (2) proyectos de CCTV. Cinco (5) técnicos de los últimos dos (2) años. Un (1) técnico de tecnología e informática con experiencia mínima de dos (2) personas con experiencia en sistemas de Seguridad Electrónica.	Sede Bogotá - Calle 26 # 90G 66 Gerente - Julio Enrique Sanchez Ing. Proyectos - Daniel Aule Técnicos - Enrique Lozano - Diego Garcia Sede Cartagena - Carrera 21 # 25 - 39 Gerente - Wilmar Rojas Ing. Proyectos - Nelson Galano Técnicos - Fede Romero / Juan Perez

	Experiencia en Sistemas de CCTV Ciudadano - 250 puntos	3 contratos
	Experiencia en Sistemas de Transmision inalámbrica para CCTV Ciudadano - 150 puntos	3 contratos
	Experiencia en Sistemas de Transmision por Fibra Óptica CCTV Ciudadano - 150 puntos	1 contrato
	Experiencia en Sistemas de Integración - 50 puntos	3 contratos
	Experiencia en Sistemas de Control de Acceso - 50 puntos	4 contratos
	Experiencia en Sistemas de Detección y Extinción de Incendio - 50 puntos	1 contrato
	Experiencia en Sistemas de Detección Perimetral - 25 puntos	1 contrato
	Experiencia en Subtema instalación de cámaras térmicas - 25 puntos	1 contrato
	Experiencia en Sistemas de Data Center o Centros de Cálculo o Salas de Computo - 50 puntos	3 contratos
	Experiencia en subtema e instalación de Cables Estructurados - 50 puntos	1 contrato
	Experiencia en Subtema instalación de cámaras de reconocimiento facial - 25 puntos	1 contrato

EXPERIENCIA - 700 PUNTOS	Esta experiencia se acreditará mediante fotocopias de contratos ejecutados y terminados a nivel nacional y a la fecha de cierre del presente proceso de selección, acompañados de certificación de obra o Acta de Recepción o Satisfacción o Acta de Terminación o Acta de Liquidación, lo cual podrá considerarse como respaldo de la siguiente información: En papel manuscrito de la entidad contratante. Nombre de la entidad contratante, dirección completa y teléfono. Número del contrato (deberá figurar el proponente). Objeto del contrato o ítem. Información relevante a certificar según la sublitada para cada componente que se presenta. Fecha de inicio y fecha de terminación. Evaluación de proveedor por parte del contratante. Valor total del contrato y valor del componente sublitado para cada componente que se presenta. Fecha de Certificación. Observación que pueda certificar esta información. Término que expira la certificación. No se usará para acreditar experiencia fotocopias de contratos con el correspondiente certificado de obra o Acta de Recepción o Satisfacción o Acta de Terminación o Acta de Liquidación. INDICACIONES ESPECIALES: El BANDO, el RFP y el presente manual NO VALIDAN estas certificaciones y contratos por lo que no serán tenidos en cuenta en la evaluación. Así como tampoco serán válidas aquellas que no expresen el nivel de satisfacción del servicio y/o puntajes de la CSU en el momento de la sublitada de las certificaciones apartadas. Nota 2: Este es el documento que acompaña al contrato y no se aceptará toda la información extensamente requerida, en el contrato o en anexos se deberá evidenciar la información relevante en la misma.	Sede Bogotá - Calle 26 # 90G 66 Gerente - Julio Enrique Sanchez Ing. Proyectos - Daniel Aule Técnicos - Enrique Lozano - Diego Garcia Sede Cartagena - Carrera 21 # 25 - 39 Gerente - Wilmar Rojas Ing. Proyectos - Nelson Galano Técnicos - Fede Romero / Juan Perez Sede Medellín - Gerente - Juan Camilo Meléndez Ing. Proyectos - Jaime Contreras Técnicos - Fabian Gomez / Alvaro Gomez
--------------------------	--	---

No	OFERENTE	PORTAFOLIO DE SERVICIOS	CAPACIDAD TÉCNICA	EXPERIENCIA	PUNTAJE TOTAL
1	FUREL S.A. NIT. 800.152.208-9	190	50	630	870
3	UNIÓN ELÉCTRICA S.A. NIT. 890.937.250-6	172,5	75	690	937,5
4	CI2 S.A. NIT. 830.056.149-0	195	50	555	800